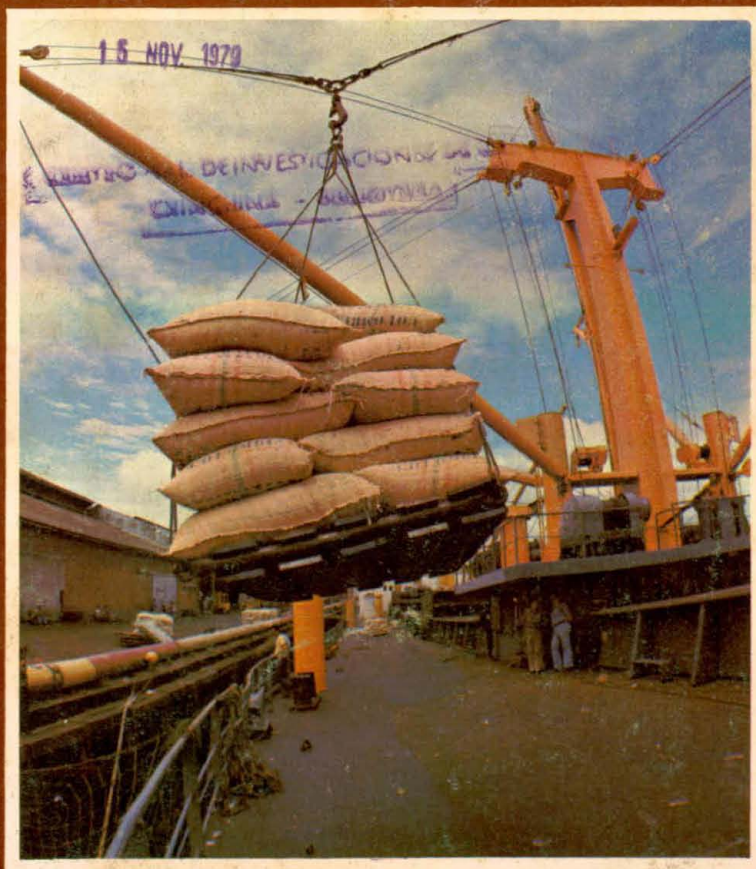
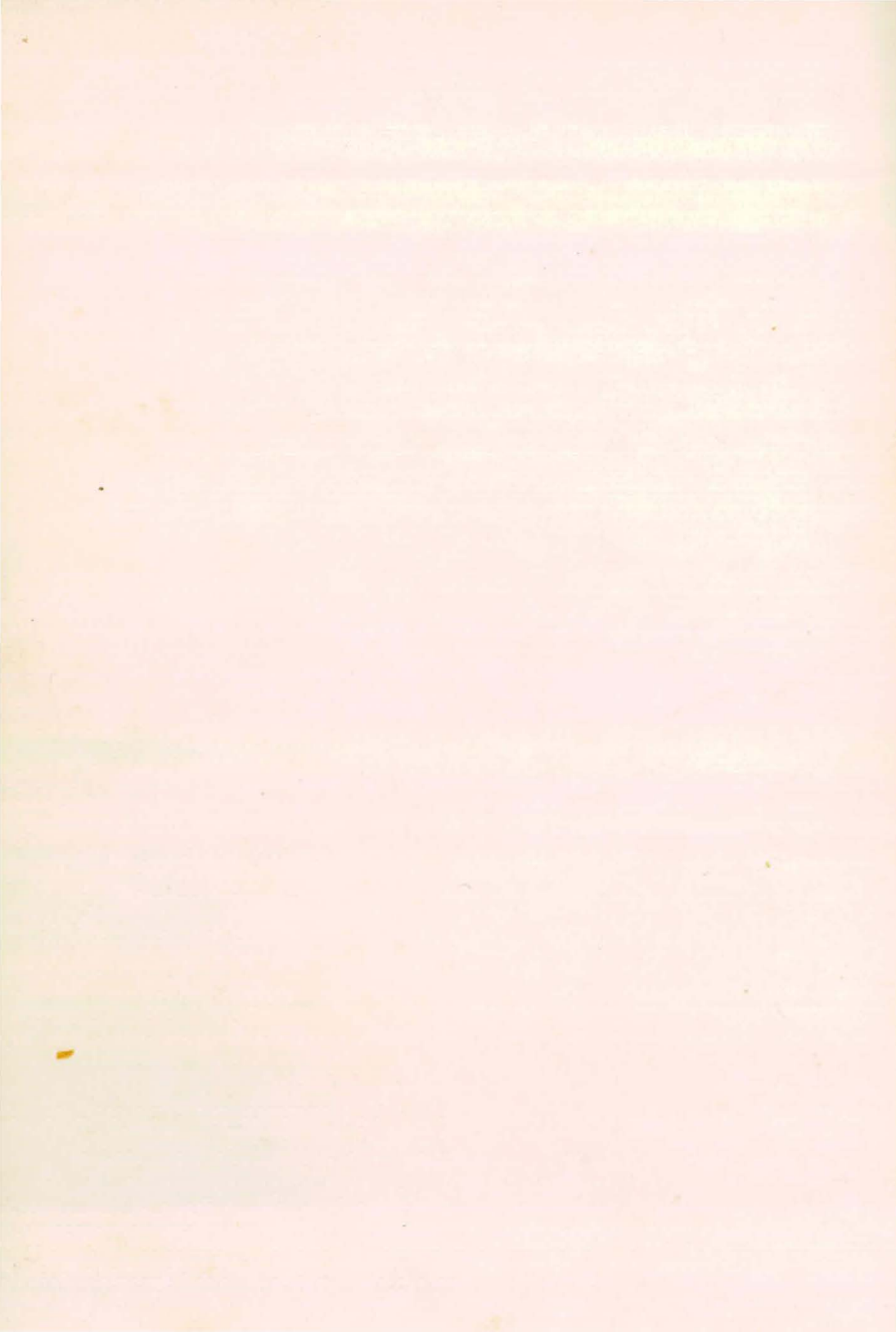


REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

No. 170
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
1978



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA



REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOL. 27

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 1978

No. 170

**ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL
DE CAFETEROS DE COLOMBIA**

DIRECCION: El Gerente General de la Federación

EDICION Y COORDINACION: Secretaría General de la Federación

REDACCION: JOSE CHALARCA
Unidad de Publicaciones

Licencia del Ministerio de Gobierno
Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972

Tarifa para libros y revistas editados en Colombia,
Permiso No. 160 Adpostal.

Impreso: Fenix Ltda. Impresores

DE COLOMBIA
CAFFETERIA

COMITÉ NACIONAL DE LA FEDERACION NACIONAL
DE CAFFETERAS DE COLOMBIA

NUESTRA PORTADA
"Embarque de Café"
Fotografía: Félix Tisnés

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Agricultura
Señor Ministro de Desarrollo Económico
Representante Personal del Presidente
de la República (Dr. Eduardo Wiesner Durán)
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Miembros elegidos para el período de 1978-1980

PRINCIPALES:

Leonidas Londoño Londoño
Carlos Ospina Delgado
Francisco Sáenz Fety
Alfonso Palacio Rudas
Hernán Toro Uribe
Jesús María Patiño Sanz

SUPLENTES:

Gustavo Rios Ochoa
Sonia Castrillón de Lehmann
Daniel González Plata
Milciades Cabrera Polanía
Gabriel Pérez Escalante
Luis Díaz del Castillo

Gerente General
ARTURO GOMEZ JARAMILLO

Gerente Auxiliar
JORGE CARDENAS GUTIERREZ

Gerente Administrativo
JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO

Gerente Técnico
GERMAN VALENZUELA SAMPER

Secretario General
JOSE FERNANDO JARAMILLO HOYOS

REPUBLICAN PARTY OF THE

STATE OF CALIFORNIA

CONSTITUTION OF THE

REPUBLICAN PARTY OF THE STATE OF CALIFORNIA

ADOPTED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1902.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1904.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1906.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1908.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1910.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1912.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1914.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1916.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1918.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1920.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1922.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1924.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1926.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1928.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1930.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1932.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1934.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1936.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1938.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1940.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1942.

AMENDED AT THE ANNUAL CONVENTION HELD AT SACRAMENTO, CALIFORNIA, ON THE 15TH DAY OF SEPTEMBER, 1944.

CONTENIDO

	Pág.
Editorial	7
La Federación de Cafeteros mayor Bastión de la Economía Colombiana	
Discurso del señor Alberto Salazar Nieto, Presidente del XXXVI Congreso Nacional de Cafeteros, durante el acto de instalación del evento. Bogotá, D. E. diciembre 4 de 1978.	
La Federación eficaz comunicante entre todos los sectores de la economía	11
Texto del discurso pronunciado por el Señor Presidente de la República, doctor Julio César Turbay Ayala, durante el acto de instalación del XXXVI Congreso Nacional de Cafeteros. Bogotá, D. E., diciembre 4 de 1978.	
Acuerdos, Resoluciones y Proposiciones del XXXVI Congreso Nacional de Cafeteros	20
Jorge Cárdenas funcionario de toda hora y amigo de siempre	62
Palabras de don Leonidas Londoño Londoño, Presidente del Comité Nacional de Cafeteros, en el acto ofrecido en honor del doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, con motivo de sus quince años de servicio a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Bogotá, D. E., septiembre 28 de 1978.	
El doctor Cárdenas ha estado siempre en la empresa de hacer patria	64
Palabras del doctor Pedro Felipe Valencia, Director de Relaciones Públicas y Publicidad, durante el acto conmemorativo de los 15 años de servicio a la Federación del doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez. Bogotá, D. E., septiembre 28 de 1978.	
Gran oportunidad de mi vida al prestar mis servicios a la Federación . . .	66
Palabras del doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente Auxiliar de la Federación, con motivo de sus 15 años de servicio a la empresa. Bogotá, D. E., septiembre 28 de 1978.	
El Cafetero recibió lo que en justicia le correspondía	68
Texto del discurso pronunciado por el doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente Auxiliar de la Federación, con motivo de la imposición de la "Medalla al Mérito Cafetero Manuel Mejía", al señor Arturo Palacio Jaramillo. Calarcá, Quindío, octubre 20 de 1978.	

El mercado cafetero Internacional.	73
Texto de la Rueda de Prensa presidida por el doctor Arturo Gómez Jaramillo, Gerente General de la Federación, Bogotá, 8 de noviembre de 1978.	
Informe Especial	79
Organización Internacional del Café	112
Legislación Cafetera	118
Otras Resoluciones de la Junta Monetaria	126

Editorial

La Federación de Cafeteros mayor Bastión de la Economía Colombiana *

Por Alberto Salazar Nieto

Señor Presidente; Señores Ministros

Su presencia en la instalación de este Congreso Cafetero, la recibimos como un alto estímulo para llevar las deliberaciones con el mismo entusiasmo que nuestro gremio ha puesto, cada vez que la Nación ha reclamado su concurso, y nos da la confianza que requiere el manejo de la mayor empresa de la producción colombiana.

En estos momentos cuando el País ha recibido el tremendo impulso que dejaron los precios del café en estos últimos años, nos reunimos señor Presidente para que con todo juicio se haga un análisis de logros, un detalle de propósitos y una evaluación de requerimientos que nuestro gremio necesita para poder continuar ofreciéndole a la Nación su concurso entusiasta y decidido, en soluciones que serán definitivas para amplios sectores de la Patria.

Tenemos agremiaciones en casi todos los campos de la producción. El principal objeto que persiguen todas ellas, es una acción fuerte para obtener el mejor precio de sus productos. Igualmente nuestra agremiación se constituyó para defender como todas el justo precio de su producto, pero tuvo que emprender la difícil tarea de tecnificar el uso de la tierra, y hacer una larga labor por rescatar la confianza de nuestros campesinos; entró a colaborar con el Estado en campos como la Educación y la Salud e igualmente se unió a la iniciativa privada en programas de desarrollo industrial y financiero de las zonas cafeteras. Hemos sido un aliado eficaz de los Gobiernos Departamentales en promover la infraestructura en todos los campos de la producción y en fin, señor Presidente, hemos cumplido con éxito con todos los encargos y con todos los compromisos adquiridos.

* Discurso del señor Alberto Salazar Nieto, Presidente del XXXVI Congreso Nacional de Cafeteros, durante el acto de instalación del evento. Bogotá, D. E. diciembre 4 de 1978.

Si el organismo central de la Federación ha cumplido ejemplarmente, es bueno reflexionar sobre la forma como el pueblo caficultor ha correspondido en lo que era propio: con el compromiso de producción. Por muchos años y porque existencias y consumos mundiales lo aconsejaban, el País desestimuló la producción y la tecnificación cafetera, en forma tal, que estuvimos perdiendo posición en el porcentaje de ventas externas. Se aspiraba y con razón, a que el café no constituyera la primera fuente de divisas. Se estimularon las industrias y se entregaron ingentes recursos financieros a otros sectores agrícolas y a la ganadería nacional.

Como consecuencia de esta política llegamos a destinar la casi totalidad del Fondo Financiero Agropecuario a la producción de otros sectores. El País obtuvo recursos externos para incrementar ganadería y agricultura y muchas veces, quizá por falta de recursos técnicos, quizás por falta de entusiasmo, por falta de decisión o por falta de fé, el aumento de producción en estos sectores ha sido poco y preocupante.

El esfuerzo constante en las labores de extensión, hizo que nuestros campesinos se adecuaran en forma tal, que cuando fue necesario mostrar al mundo nuestra capacidad de empresa, regresamos a una participación no menor del 15% en el mercado internacional cafetero. Esto se logró con unos hombres que trabajan en suelos difíciles: en las breñas del viejo Caldas, de Antioquia, Valle, Tolima, en las laderas casi inaccesibles de nuestros dos Santanderes. En esa geografía imposible para la mayoría de los Colombianos, es donde nuestros hombres han aprovechado con creces la asistencia técnica recibida y en donde se ha hecho rendir al máximo el dinero invertido.

Nuestro gremio ha probado al país que los impuestos no son malos si se los maneja con cuidado y se los devuelve a sus fuentes de origen. Si la mayor tasa impositiva nacional ha debido soportarla la producción cafetera, también es cierto que el gremio ha participado en la inversión y destinación de parte de estos impuestos. Con ello se ha logrado tener algunas zonas de la Patria donde hoy más del 80% de sus gentes tienen servicio de energía eléctrica, casi el 100% de las propiedades cafeteras tiene agua en sus viviendas, todas las veredas fueron provistas de su escuela y se han adelantado intensas campañas de salud y ambientación rural.

Tenemos extensas áreas en donde estas labores requieren aún grandes inversiones. Somos optimistas de llegar a superarlas porque tenemos fé en nuestros dirigentes, fé en nuestros hombres del campo y plena confianza en el Gobierno que usted preside.

Somos concientes de la responsabilidad que cabe al gremio en la solución a muchos problemas nacionales y dentro de estos señor Presidente, ninguno de proporciones tan grandes como el que atañe al desempleo. A ése, justamente hemos atacado en forma tal, que para dar una idea de sus inmensas proporciones y como un ejemplo, en el Departamento de Risaralda, hemos creado no menos de 10.000 nuevos empleos con la tecnificación de 5.000

minifundios con cabida de 1 a 5 cuadras. Proporciones iguales se lograron en todos los rincones cafeteros de la Patria a donde llegaron nuestros prácticos y agrónomos con las enseñanzas de las nuevas técnicas.

Cabe señalar, señor Presidente, que cuando hablamos del gremio cafetero, nos referimos a 403.000 propietarios de fincas rurales, dentro de los cuales hay 254.000 cuyas parcelas no llegan a 10 hectáreas. Que trabajan con ellos más de 3 millones de personas. Que a medida que procedemos a la tecnificación de sus fincas tienen más apego a la tierra y que no engrosarán los ejércitos que deambulan por las grandes ciudades colombianas, si llevamos a sus pueblos y veredas la solución de sus problemas.

Por esta masa inmensa de campesinos que han contribuido con su esfuerzo al crecimiento de Colombia, es por lo que estamos con Ud. señor Presidente; por ellos, es por lo que llamamos a reflexionar sobre puntos como el crédito necesario para que haya buen manejo de las zonas cafeteras, y comprensión para que ellos reciban por su trabajo la consideración que otros sectores reclaman con dureza, con decisión y hasta con violencia.

Nuestra Federación señor Presidente se ha convertido en el mayor bastión de la economía Colombiana. Pero no es la solidez económica del Fondo Nacional del Café, ni la Flota Mercante en los mares del mundo, ni la intromisión de nuestro Banco en las finanzas nacionales lo que hace más respetable la presencia nacional de nuestro gremio. Es la presencia de más de 3 millones de compatriotas vinculados al campo: bien como propietarios o trabajadores. Es la acción emprendida más en defensa del hombre que de la tierra y de sus árboles, es la promoción de la mujer campesina que por primera vez en Colombia vislumbra oportunidad para sus hijos, es la labor desarrollada entre la juventud trabajadora que hoy tiende a permanecer en su parcela para no agravar la situación de los grandes centros urbanos.

Es bien fácil, señor Presidente, para quienes no se mueven por los campos colombianos hacer desmedro de un organismo como el nuestro que no hace labor visible en las ciudades. Aparecen de continuo pontífices que pregonan otros rumbos para la política cafetera nacional y que parecen dolerse cuando ven mejorar un poco la vida de nuestros campesinos. Así, aparecen también de cuando en vez, agitadores que no se conforman con darse pantalla en los grandes centros, sino que se desplazan a los campos animados por el deseo de convertir a nuestras gentes que viven en paz, en personas tan díscolas e improductivas como aquellas que hacen desesperante la vida en las ciudades.

Estas masas campesinas que representamos aquí, esperan de nosotros la obtención de recursos para continuar las obras de infraestructura, esperan mayores esfuerzos en el campo educativo y de la salud y también esperan una oportunidad de mayores ingresos, pues, su producto se paga a los mismos precios de 1976.

Ellos han soportado las continuas alzas en todos los costos de producción y de vida, ellos han trabajado sin desmayo, han dedicado su tiempo a recibir la tecnificación; ellos han conservado la paz en nuestros campos. Son nuestros campesinos cafeteros las gentes más disciplinadas de Colombia y su Gobierno puede contar con ellos como una gran fuerza positiva en el cumplimiento de sus grandes metas. De esta fuerza puede esperar usted señor Presidente, cooperación decidida y entusiasta. Pedimos para ellos su habitual comprensión, y su serena e inteligente interpretación para resolver sus principales problemas.

El gremio reconoce que del gobierno anterior recibió estímulos a su esfuerzo y decisión para defender lo que era de su absoluta pertinencia. Reconoce igualmente que en esta primera etapa de su gobierno, hemos tenido comprensión y un extremado juicio muy acorde con el momento que vivimos.

Cuando el País se compromete a una etapa de desarrollo, nosotros ofrecemos con nuestros hombres y recursos una acción paralela en las zonas cafeteras. Cuando el señor Presidente pide al País prudencia y comprensión, nosotros presentamos un gremio que ha mantenido esa prudencia y que ha comprendido que usted y sus Ministros luchan junto con nuestros directores institucionales, por lograr las mejores oportunidades.

Los campesinos cafeteros señor Presidente que han sido tolerantes y comprensivos, que han vivido en paz y han hecho el mayor aporte a la economía nacional, han emprendido una lucha contra los factores que consideran sus peores enemigos: La pereza, la pobreza y la conformidad con ser pobres. Sus metas son el porvenir de sus hijos y la ilusión de una patria grande y grata para todos.

Gracias.

MIEMBROS ELEGIDOS PARA LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS

PERIODO DEL 1o. DE AGOSTO DE 1978 AL 31 DE JULIO DE 1980

Principales	Suplentes	Principales	Suplentes
ANTIOQUIA: Por Comités Municipales: Dr. Bernardo Vélez Londoño Sr. Pascual Correa Flórez Sr. Gabriel Gómez Henao Por Comité Nacional: Sr. Jaime Correa Cadavid Dr. Fabio Mejía Mejía Sr. Roberto Cardona Zapata		MAGDALENA Por Comité Nacional: Dr. Luis Díaz Granados A. Sr. Alfredo Vives Fernández de Castro Dr. Rafael Campo Murcia Sr. Nicolás Sumbatoff NARIÑO Por Comités Municipales: Dr. Campo Elías Burbano Dr. Miguel Eduardo Román Por Comité Nacional: Dr. José Miguel Caicedo Dr. Sergio Bravo Pantoja	
BOYACA Por Comités Municipales: Sr. Libardo Cuervo Patarroyo Sr. Rafael Buitrago P. Por Comité Nacional: Dr. Luis A. Vargas Dr. Alfredo Luque Saavedra		NORTE DE SAN ANDER Por Comité Nacional: Dr. Efraín Vásquez R. Dr. Ciro Jurado Guerrero Dr. Gonzalo Villamizar Villamizar Dr. Hernando Lizarazo Peñaranda QUINDIO Por Comités Municipales: Sr. Arturo Palacio Jaramillo Dr. Mario Jaramillo J. Dr. Jairo Jaramillo Botero Por Comité Nacional: Dr. Hernán Palacio Jaramillo Dr. Ernesto Ramírez Molina Sr. Darío López Alba	
CALDAS Por Comités Municipales: Dr. Jaime Restrepo Mejía Sr. José Manuel Mejía M. Dr. Camilo Olimpo Cardona A. Por Comité Nacional: Dr. Gabriel Arango Restrepo Dr. Alberto Mejía Jaramillo Dr. Jorge Manrique Londoño		Sr. Venancio Martínez S. Dr. Carlos Gómez Gómez Sr. Camilo Echeverri C. Sr. Hernando Arcila Dr. Diego Arango Mora Sr. Emilio Estrada V.	
CAUCA Por Comités Municipales: Sr. Alfonso Jordán Jiménez Sr. Carol Jaramillo S. Dr. José Gerardo Cardona Por Comité Nacional: Dr. Raúl Vernaza Dr. Gustavo López Navia Dr. Eduardo Loboguerrero		RISARALDA Por Comités Municipales: Sr. Antonio Uribe Aristizabal Sr. Hernán Londoño Restrepo Sr. Carlos Herrera Hincapié Por Comité Nacional: Sr. Alberto Salazar Nieto Dr. Warlem Echeverri Marín Sr. Alberto Restrepo Angel	
CESAR Y GUAJIRA Por Comités Municipales: Cesar: Sr. Alfonso Avila Quintero Guajira: Sr. Félix Romero Castillo Por Comité Nacional: Cesar: Dr. Raúl Pupo Castro Guajira: Sr. Luis Carlos Lacouture		Sr. Bernardo Henao Jaramillo Dr. Kevin Angel Mejía Sr. Javier Londoño E. Sr. Ramón Peláez Sr. Cruz S. Vergara Sr. Alvaro Sarria Sr. Luis Muñoz Calvache Sr. Eugenio Rojas Carvajal Sr. Arley Lozada	
CUNDINAMARCA Por Comités Municipales: Dr. Antonio Castilla Samper Sr. Miguel Holguín Calderón Sr. Ernesto Sayer Martínez Por Comité Nacional: Dr. Jorge Cáceres Bejarano Dr. Augusto García Parra Dr. Pablo Bernal Arango		SANTANDER Por Comités Municipales: Sr. Eutimio Soto Sotomonte Sr. Eduardo Rueda Barrera Dr. Luis Ardila Casamitjana Por Comité Nacional: Sr. Esteban Ríos S. Sr. Alberto Santos Buitrago Dr. Gustavo Parra Durán	
HUILA Por Comités Municipales: Dr. Rodrigo Ocampo Ospina Dr. Luis Eduardo Pérez Ramírez Sr. Carlos Enrique Rivera Por Comité Nacional: Dr. Roberto Durán Alvira Sr. Floresmiro Azuero Sr. Arturo Reina		TOLIMA Por Comités Municipales: Dr. Alvaro Calderón Rivera Dr. Maclovio Alvira Jácome Sr. Emilio Salgado C. Por Comité Nacional: Sr. Manuel José Álvarez Dr. Jaime Londoño Amature Sr. Anastasio Beltrán	
Sr. Miguel Enrique Gómez Sr. Manuel Blásquez Sr. Luis Antonio Hernández		VALLE Por Comités Municipales: Sr. Alonso Durán Rivera Sr. Mario Ospina Ruiz Sr. Marco Jaramillo Botero Por Comité Nacional: Dr. Fabio Correa León Sr. Guillermo Londoño Villa Dr. Javier Correa Vega	
Sr. Jaime Afanador Tobar Sr. Leonidas Burgos Sr. Enrique Bonilla		Sr. Isidoro Duque García Sr. Jesús Alberto Rosales Sr. Víctor Cabal Concha	